

23/05/2014

Fiscalía Centro Norte formalizó a imputados involucrados en homicidio de Carabinero

Por el delito de homicidio de funcionario de Carabineros en ejercicio, la Fiscalía Centro Norte formalizó a los seis imputados autores del hecho ocurrido esta madrugada y que terminó con la vida del funcionario de la 45 Comisaría de Cerro Navia, José Cristóbal Barría Pérez.

En la audiencia de formalización el **fiscal Manuel Zúñiga solicitó la prisión preventiva de todos ellos** bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la sociedad, medida cautelar

que el **Juzgado de Garantía accedió aplicar respecto de los imputados Rodrigo Uribe Monsalve (21), Jaime Navarro Rojas (23) y Erick Briceño Pérez (24).**

Ante esta resolución, **el fiscal presentó en la misma audiencia un recurso de apelación verbal respecto de los imputados Raúl Araya Pizarro (20), Matías Venegas Buzeta (18) y E. L. (15),** solicitando que la Corte de Apelaciones de Santiago revoque lo resuelto por el tribunal y decrete también la prisión preventiva de ellos.

Estos últimos imputados **quedaron detenidos a la espera que el Tribunal de Alzada capitalino resuelva el recurso** presentado por el ente persecutor.

En esta misma audiencia el fiscal Zúñiga detalló que el hecho ocurrió en la intersección de las calles Estados Unidos con San Francisco, comuna de Cerro Navia, en momento en que la víctima, junto a otro funcionario, realizaba un control vehicular al Chevrolet Corsa en el cual se trasladaban los sujetos.

Fue en medio de este control en que el imputado Uribe Monsalve disparó hiriendo de muerte al carabinero y tras este hecho, se dio a la fuga del lugar en compañía de los co-imputados.

El persecutor afirmó que existió una participación conjunta de los sujetos en la comisión de este delito, así como también la realización de acciones posteriores para ocultarlo.

Las primeras diligencias de investigación en este caso fueron desarrolladas por el fiscal de la zona Centro Norte Felipe Olivari.

